

**PEÑALOSA, S. L.***Junta general ordinaria*

Don José Fernando de Castro Villar, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad limitada «Peñalosa, Sociedad Limitada», con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión social de los ejercicios 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados durante los ejercicios 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Tercero.—Situación de la licencia de la cantera de pizarra número 88 denominada «La Requiada».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación de las actas, si procede.

La convocatoria tendrá lugar el próximo día, 20 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el mismo día, a las trece horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el hotel «Rey Don Sancho», avenida de Galicia, sin número, de Zamora, siendo presidida por don José Crespo Vega, y como Secretario, don Nicanor Vega Tato.

Zamora, 3 de mayo de 2002.—El Magistrado-Juez, José Fernando de Castro Villar.—21.941.

**PEÑALVER DOCE, SIMF, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social de la com-

pañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1000 del capital social y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes Registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.705.

**PEÑÍSCOLA MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por la presente, en mi condición de Administrador único de la sociedad mercantil «Peñíscola Mar, Sociedad Anónima», le convoco a Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social, censura de la misma y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se significa a los señores accionistas que pueden obtener en la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Peñíscola, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, Sylvain Zaragoza Muntaner.—25.121.

**PERALADA GOLF, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Peralada, Girona, en las oficinas del Club de Golf de Peralada, paratge La Garriga, sin número, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria o, al siguiente, 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, relativas al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento de Administradores solidarios.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos, en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste a partir de este momento, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, proceder a su examen en la sede social.

Peralada, 22 de mayo de 2002.—Uno de los Administradores solidarios.—24.168.

**POMPAS FÚNEBRES REUNIDAS, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Carrera del Conde, número 20, bajo, Santiago de Compostela, en primera convocatoria, a las diecisiete horas y treinta minutos del día 18 de junio de 2002, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Propuesta de cambio de domicilio social.

Tercero.—Revocación y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar al órgano de administración para realizar todos los actos necesarios para llevar a cabo lo acordado.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santiago de Compostela, 24 de mayo de 2002.—El Secretario, Manuel Sánchez Sánchez.—V.º B.º, la Presidenta, María Madriñán Rodríguez.—25.819.

**PORT PREMIA, S. A.***En liquidación**Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 21 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, y en segunda convocatoria el día 25 de junio a la misma hora, en el «Expo Hotel Barcelona», salón «Roma», calle Mallorca, 1-23, de esta ciudad, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación del resultado e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, así como de las operaciones correspondientes a la gestión social Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio profesional del representante del Liquidador, plaza Urquinaona 7, 4.º, 5.ª, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, pudiendo solicitar la entrega o envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de mayo de 2002.—«Puerto Cala Merced, Sociedad Anónima», p.p. Francisco Javier Salse Piera.—24.596.

**POSTES Y MADERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Postes y Made-

ras, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, calle Bruc, número 36, de Manresa, el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas Interventores.

Se hace constar a los efectos de lo dispuesto en los artículos 212.2 y 144.1 c) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las Cuentas Anuales, informe de gestión y de la propuesta de distribución de resultados y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Manresa, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.557.

## POYMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el pasado 26 de marzo de 2.002, se convoca, de conformidad con lo establecido en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas de «Poymar, Sociedad Anónima», a celebrar en Madrid, en el paseo de la Castellana, 13, 4.º derecha, el próximo día 20 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre los puntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión de los Administradores de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2001.

Tercero.—Distribución de un dividendo activo con cargo a reservas de libre distribución en régimen de transparencia fiscal.

Cuarto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Informes del accionista don Enrique Fernández Yruegas sobre supuestas prohibiciones legales para ejercer el cargo de determinados consejeros y sobre gastos incurridos por la sociedad en el ejercicio 2001.

Sexto.—Cese de Consejeros. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración. Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Delegación de facultades para ejecución y elevación a público de acuerdos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social (entre las nueve y las catorce horas), o bien en el paseo de la Castellana, 13, 4.º, derecha, Madrid (desde las nueve treinta a las catorce treinta horas y entre las diecisiete y las veinte horas), y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los

documentos que han de ser sometidos a la Junta general de accionistas, incluidas las cuentas anuales y el informe de los Auditores de cuentas.

Se hace constar expresamente que se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, en aplicación de los artículos 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y 101 y 102 del vigente Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.689.

## PRODUCTOS DE CALIDAD CAÑADA REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria y a las diez treinta horas en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001, formulados por el órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación correspondiente a los asuntos incluidos en el orden del día y a solicitar y obtener de forma gratuita dichos documentos.

Soria, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Carrascosa Tejedor.—24.591.

## PROMOCIONES POLLENÇA, SOCIEDAD LIMITADA (antes sociedad anónima)

La Junta General de socios extraordinaria universal de «Promociones Pollença, Sociedad Anónima» celebrada el 2 de marzo de 2001, acordó su transformación en sociedad limitada, y la reducción de su capital social para restituir las aportaciones a seis de sus siete socios, en la suma de 46.250.000 pesetas (277.968,1 euros) mediante la amortización de 46.250 participaciones, quedando el capital en 53.750.000 pesetas (323.044,01 euros). Se ha entregado a los seis socios la suma en metálico a razón de 1.000 pesetas (6,01 euros) por participación.

Pollença, 2 de marzo de 2001.—El Consejero delegado, Jesús Martínez Ortega.—25.596.

## PROMOCIONES ASCARIZALONSO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, se celebrará en Lugo, avenida de A Coruña, 493, entresuelo, a las veinte horas del día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, de ser preciso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 30 de junio de 2002, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión de los administradores en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Lugo, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Ascariz Gil.—24.185.

## PROMOTORA DETALLISTA DE ALIMENTACIÓN, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general, a celebrar en Córdoba, calle Ingeniero Iribarren, sin número, el día 27 de junio de 2002, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramientos de Auditores externos del ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a obtener los documentos que se someten a aprobación de la Junta, de forma inmediata y gratuita.

Córdoba, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Perea Risques.—24.626.

## PROMOTORA Y DISTRIBUIDORA ANDALUZA, S. A.

### Balance de liquidación

Que según consta en el acta de Junta universal, aprobada a la finalización de la misma, celebrada el día 26 de junio de 1997, estando presente todos los socios titulares del capital social, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

«Aprobar por unanimidad el Balance final de liquidación de la sociedad y consecuentemente proceder a su publicación de conformidad con el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el cual ha resultado del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
1996	
Inmovilizado .....	0
Activo circulante .....	91.697.444
Tesorería .....	91.697.444
<b>Total Activo .....</b>	<b>91.697.444</b>
Pasivo:	
1996	
Fondos propios .....	91.697.444
Capital .....	91.697.444
Acreedores C/P .....	0
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>91.697.444</b>